

# COMUNICACIÓN POLÍTICA DE LOS AYUNTAMIENTOS A TRAVÉS DE SUS WEBS. CASO DE EXTREMADURA

City councils online political communication through their websites. Case of Extremadura, Spain

**María-Rosario Fernández-Falero, Javier Trabadela-Robles, Indhira Garcés-Botacio y Soledad Ruano-López**



**María-Rosario Fernández-Falero** es doctora por la *Universidad de Extremadura (UEX)* y profesora del *Departamento de Información y Comunicación, Área de Biblioteconomía y Documentación*. Imparte docencia en la *Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación* de la UEX. Es coordinadora del grupo de investigación *Sapiencia*.  
<http://orcid.org/0000-0001-6970-109X>

[rferfal@unex.es](mailto:rferfal@unex.es)



**Javier Trabadela-Robles** es doctor por la *Universidad Complutense de Madrid* y profesor y subdirector del *Departamento de Información y Comunicación* de la *Universidad de Extremadura*. Miembro de la asociación científica *Icono 14* y del grupo de investigación *AR-CO*, sus líneas de investigación se centran en el estudio de la imagen e internet, la fotografía y la televisión.  
<http://orcid.org/0000-0001-5338-9257>

[jtrarob@unex.es](mailto:jtrarob@unex.es)



**Indhira Garcés-Botacio** es profesora del *Departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas* de la *Universidad de Extremadura (UEX)*. Imparte docencia en la *Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación* de la UEX. Es miembro del grupo de investigación *Sapiencia*.  
<http://orcid.org/0000-0003-3067-3639>

[indhira@unex.es](mailto:indhira@unex.es)



**Soledad Ruano-López** es doctora en Comunicación Audiovisual. Profesora del Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la *Universidad de Extremadura*, es miembro del grupo de investigación *AR-CO*. Es autora del libro *Contenidos culturales en las televisiones generalistas* y de numerosos artículos en revistas científicas y capítulos de libros.  
<http://orcid.org/0000-0003-1963-3898>

[solruano@unex.es](mailto:solruano@unex.es)

*Universidad de Extremadura  
Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación  
Plazuela Ibn Marwan, s/n. 06001 Badajoz, España*

## Resumen

Desde la entrada en vigor de la *Ley de transparencia y buen gobierno*, los ayuntamientos tienen la obligación de cumplir con los criterios y principios incluidos en la misma. En este contexto de exigencia a las autoridades de una mejor comunicación política, se ha llevado a cabo un estudio de la comunicación de los ayuntamientos extremeños de más de 7.000 habitantes en los años 2015 y 2016. Se ha utilizado un modelo de análisis de 52 indicadores agrupados en cinco bloques. En esta investigación se exponen y discuten los resultados y conclusiones más interesantes relacionados con la comunicación política online de estos municipios.

Artículo recibido el 10-03-2017  
Aceptación definitiva: 27-04-2017

## Palabras clave

Información pública; Comunicación política; Transparencia municipal; Ayuntamientos; Gestión de los gobiernos locales; Sitios web; Extremadura.

## Abstract

Since the entry into force of the *Law on transparency and good governance*, city councils have had an obligation to fulfill the criteria and principles included therein. In this context of demanding better political communication from the authorities, a study of the communication on the websites of Extremadura's city councils, representing more than 7,000 inhabitants, was carried out in the years 2015 and 2016. An analysis model, with 52 indicators grouped into five groups, was applied. This research presents and discusses the most interesting results and conclusions related to the online political communication of these city councils.

## Keywords

Public information; Political communication; Municipal transparency; City councils; Management of local governments; Websites; Extremadura; Spain.

**Fernández-Falero, María-Rosario; Trabadela-Robles, Javier; Garcés-Botacio, Indhira; Ruano-López, Soledad (2017).** "Comunicación política de los ayuntamientos a través de sus webs. Caso de Extremadura". *El profesional de la información*, v. 26, n. 3, pp. 404-410.

<https://doi.org/10.3145/epi.2017.may.06>

## 1. Introducción

Desde que entrara en vigor la *Ley de transparencia y buen gobierno (LTBG)* (España, 2013), se exige a los responsables políticos que cumplan los principios y criterios a los que obliga la normativa. Según **Guichot** (2015), la aplicación de las normas de transparencia y acceso a la información tiene importantes implicaciones: organizativas, de medios técnicos, materiales y humanos, que incluyen entre otros, la creación de mecanismos electrónicos de publicidad activa de permanente actualización y la creación y puesta en funcionamiento del *Consejo de Transparencia* estatal y sus homólogos autonómicos.

La administración pública española tiene la obligación de establecer las vías necesarias para hacer llegar la información de forma clara y rápida; por tanto, la transparencia informativa ha de ser una prioridad de los ayuntamientos españoles, así como también la mejora de las vías de comunicación con los ciudadanos. Los ayuntamientos están publicando los datos que la ley les obliga, pero eso sólo no basta. La *Ley de transparencia* (España, 2013) establece el acceso a la información pública, del que son titulares todas las personas, y que podrá ejercerse sin necesidad de una solicitud. La información debe ser comprensible y de acceso fácil y gratuito, y para ello se establecerán los mecanismos adecuados que faciliten

"la accesibilidad, la interoperabilidad, la calidad y la reutilización de la información publicada, así como su identificación y localización".

Este trabajo forma parte del proyecto I+D+i (LPCCP, 2017) financiado por *Mineco* (CSO2013-46997-R), y coordinado por Juan-Luis Manfredi (**Manfredi-Sánchez**, 2016). Los resultados se incluyen en el mapa *Infoparticip@* iniciado por el *Laboratorio de Periodismo y Comunicación para la Ciudadanía Plural* (LPCCP) de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, que inició esta labor en 2012 con el *Mapa de las buenas prácticas*

de la comunicación pública local en Cataluña, financiado por el *Ministerio de Economía y Competitividad*, para llevar a cabo el proyecto I+D+i titulado *Comunicación y periodismo para la participación ciudadana en el seguimiento y la evaluación de la gestión de los gobiernos locales*, referencia CSO2012-34687 (**Moreno-Sardà; Molina-Rodríguez-Navas; Corcoy-Rius**, 2013), basado en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas (**Moreno-Sardà**, 2009). Posteriormente se amplió el proyecto a otras comunidades autónomas. En 2014 la *Universidad de Extremadura* se sumó al estudio analizando los ayuntamientos de esta comunidad.

Las webs de los ayuntamientos extremeños más poblados tienen carencias en la comunicación política

Fruto de tales análisis han sido los trabajos sobre la comunicación y la transparencia informativa en los ayuntamientos de Aragón (**Rodríguez-Breijo; Vadillo-Bengoia; Álvarez-Nobell**, 2015), Cádiz (**Vera-Balanza**, 2014), Granada (**Prieto-Sánchez**, 2014) y Andalucía en general (**Subires-Mancera; Cuartero-Naranjo**, 2014), además de Canarias (**Carrascosa; Trenta**, 2015), Castilla y León (**Cabezuelo-Lorenzo; Rey-García; Tapia-Frade**, 2016) y Castilla-La Mancha (**Manfredi-Sánchez et al.**, 2016). Los estudios comparativos (**Moreno-Sardà; Corcoy-Rius; Molina-Rodríguez-Navas**, 2014), como el que se realiza entre las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Galicia, Madrid, y la segunda revisión de Cataluña, muestran la necesidad del obligado cumplimiento de la *Ley de transparencia* (España, 2013). Estos trabajos se están difundiendo en el sitio web de *InfoParticipa* y en *Twitter* (**Cuartero; Prieto**, 2014).

<http://www.mapainfoparticipa.com>

<https://twitter.com/infoparticipa>

Finalmente, para visualizar mejor las webs municipales

más sobresalientes en transparencia en la comunicación de información procedente de los gobiernos locales (**Corcoy-Rius; Moreno-Sardà; Molina-Rodríguez-Navas**, 2014), la *Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)* otorga el sello *InfoParticipa* con el objetivo de que la participación ciudadana en los municipios sea más precisa a consecuencia de la mejora en la recepción de información de los ciudadanos.

Existe correspondencia entre el número de habitantes y el grado de información incluida en las webs

El *Mapa InfoParticipa (LPCCP, 2017)*, es un mapa interactivo de España vinculado a una base de datos y otros recursos gráficos. Las evaluaciones son públicas, se someten a revisiones periódicas y persiguen la mejora de la información pública disponible. También analiza y evalúa cómo se utilizan las tecnologías digitales de las webs municipales. El objetivo final es el fomento de las buenas prácticas en comunicación e información en las corporaciones municipales, mejorándola entre los representantes políticos, los técnicos municipales y los periodistas y, finalmente, facilitar la participación ciudadana en el control de la gestión de los gobiernos.

La comunicación política, como indica **Canel (1999)**, abarca un gran número de significados y es objeto de estudio de varias áreas: marketing, ciencias políticas y comunicación entre otras. Por ello, el autor aporta diversas visiones del concepto según distintos investigadores. En este trabajo se estudia en concreto la comunicación política como intercambio de mensajes con la finalidad de influir sobre los ciudadanos, para llegar al poder, o para negociar con los miembros de la sociedad.

El objetivo principal de este trabajo es mostrar la calidad de la comunicación política de los sitios web de los municipios de Extremadura. Como objetivo específico se plantea discutir la evolución en los resultados sobre comunicación política en dos oleadas de análisis.

## 2. Material y método

El estudio se realizó en dos fases, en los años 2015 (antes de las elecciones municipales y autonómicas) y 2016 (antes de las elecciones generales de ese año). En concreto:

- en 2015 se estudiaron (**Ruano-López et al., 2015**) los sitios webs de los 14 ayuntamientos extremeños con población superior a 10.000 habitantes;
- en 2016 se amplió la muestra (**Ruano-López et al., 2016**) a aquellos de más de 7.000 habitantes, constituyendo entonces el objeto de estudio 21 municipios.

No obstante, para adecuarnos a los objetivos, la muestra finalmente se ha circunscrito a los 14 municipios investigados en ambas ocasiones (tabla 1).

La metodología utilizada fue la del análisis de contenido de los sitios webs institucionales (oficiales) de los ayuntamientos extremeños. En el estudio de 2015 se aplicó un modelo de 41 indicadores que, para su mejor ajuste a la *LTBG*, fue ampliado a 52 elementos de análisis, aplicándose en 2016 a la muestra descrita.

En este trabajo se presentan únicamente los indicadores que, estando recogidos en ambos modelos de análisis, tienen relación con la comunicación política (tabla 2).

## 3. Resultados

Se exponen los resultados más destacados de la investigación realizada en formato de tablas y se discuten en el siguiente apartado.

## 4. Discusión y conclusiones

Los resultados muestran que las webs de los ayuntamientos extremeños más poblados tienen carencias en la comunicación política. Sólo 8 webs de ayuntamientos en 2015 y 9 en 2016 incluían información de al menos el 50% de los indicadores incluidos en el estudio. Hay una cierta correspondencia entre el número de habitantes y el grado de información incluida en los sitios web, ya que los que superan la mitad de indicadores son los más poblados, salvo los casos de Villafranca de los Barros en 2015 y 2016 y de Coria en 2016. Esto demuestra que la buena comunicación política y la transparencia no siempre están ligadas a los medios disponibles, también es una cuestión de voluntad política.

La buena comunicación política no siempre depende de los medios disponibles, también de la voluntad política

En lo que se refiere a la evolución interanual (2015-2016), 10 webs mejoran en la publicación de la información política, Plasencia se mantiene estable y Badajoz, Olivenza y Zafra descienden cuantitativamente. Resulta curioso el caso de Badajoz que, aunque empeoró en comunicación política, mejoró en otros indicadores de carácter económico relacionados con la transparencia. Es decir, se preocuparon tanto de cumplir con lo exigido en la *LTBG* que quizá descuidaron

Tabla 1. Municipios extremeños de más de 10.000 habitantes

Municipio	Población
Badajoz	150.517
Cáceres	95.855
Mérida	58.985
Plasencia	40.892
Don Benito	37.011
Almendralejo	35.014
Villanueva de la Serena	26.101
Navalmoral de la Mata	17.322
Zafra	16.828
Montijo	15.961
Villafranca de los Barros	13.314
Coria	12.921
Olivenza	12.104
Miajadas	10.012

Fuente: *INE (2017)*

Tabla 2. Indicadores del modelo de análisis 2016 relacionados con la comunicación política

1	¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político?
2	¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o curriculum?
3	¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombre y apellidos, foto y partido político?
4	¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o curriculum?
5	¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombre y apellidos, foto y partido político?
6	¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o curriculum?
7	¿Se publican las retribuciones (mensuales y/o anuales) de los representantes políticos?
12	¿Se da información sobre la composición de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno y/o comisiones informativas?
13	¿Se da información sobre las competencias y el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno?
15	¿Se publican las convocatorias con los órdenes del día previos a la celebración de los plenos municipales?
16	¿Se publican las actas del pleno municipal?
17	¿Se publican los acuerdos completos de la junta de gobierno y/o las actas íntegras cuando la junta de gobierno actúe en delegación del pleno?
18	¿Se da información del plan de gobierno (PG), el plan de actuación municipal (PAM) y/o el plan estratégico?
19	¿Se da información del plan de ordenación urbanística municipal (POUM), plan general de ordenación (PGO) u otras normas de planificación urbanística, así como sus modificaciones puntuales?
20	¿Se publican las ordenanzas municipales, los reglamentos y/u otras disposiciones de relevancia jurídica?
39	¿Se publican noticias, informaciones y/o opiniones sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con su gestión?
40	¿Se publican noticias, informaciones y/o opiniones sobre las actuaciones de los miembros de la oposición y/o de los grupos políticos relacionadas con el control de la gestión del gobierno?
44	¿Se ofrece en la web la agenda de actividades municipales y ciudadanas?
45	¿Se publica el contacto con la persona responsable de prensa, información y/o comunicación de la corporación, ya sea técnica o política?

Fuente: Guía de evaluación del *Mapa InfoParticipa*

algo la comunicación política (hay que añadir que en el estudio de 2016, algunos ayuntamientos han podido no cumplir algún indicador por no haber actualizado aún en sus webs los cambios debidos a las elecciones municipales y autonómicas de 2015).

La comunicación política de las entidades locales mejora. Los ciudadanos lo exigen

Los municipios que mejoraron en 2016 lo hicieron en una media del 17,7%, mientras que los que empeoraron en comunicación política descendieron de media un 8,7%, lo que muestra que la evolución positiva fue general no sólo en número de localidades, sino también en el salto cuantitativo, de modo que la variación fue mayor también en los casos de mejora.

Analizando el cumplimiento de los indicadores en detalle (tabla 4), se aprecia que el 100% de los ayuntamientos publica la agenda de actividades municipales y ciudadanas. A continuación, el mayor índice de cumplimiento es el de la información de los plenos municipales (el 92,9% publica las actas).

En relación a la publicación de los datos básicos del alcalde, los porcentajes de cumplimiento son también muy altos: 92,9% en 2015 y 85,7% en 2016. Sin embargo, sólo algo más de la mitad (57,1% en 2015 y 64,3% en 2016) da información sobre la biografía y/o curriculum del regidor. En

esos mismos valores se sitúa la comunicación de la información esencial relativa al resto de miembros del gobierno, bajando al 35,7% los municipios que incluyen biografía y/o curriculum de los concejales del gobierno. Si se consideran los datos relativos a la información que se muestra en la web sobre los miembros de la oposición política, el grado de cumplimiento desciende hasta el 21,4% (2015), aumen-

Tabla 3. Grado de cumplimiento de los indicadores seleccionados de los municipios objeto de estudio y su evolución interanual (%)

Municipio	2015	2016	Evolución
Badajoz	84,2	68,4	-15,8
Cáceres	52,6	63,2	+10,6
Mérida	57,9	73,7	+15,8
Plasencia	63,2	63,2	0
Don Benito	73,7	78,9	+5,2
Almendralejo	63,2	84,2	+21
Villanueva de la Serena	57,9	84,2	+26,3
Navalmoral de la Mata	36,8	42,1	+5,3
Zafra	36,8	31,6	-5,2
Montijo	21,1	36,8	+15,7
Villafranca de los Barros	52,6	68,4	+15,8
Coria	36,8	52,6	+15,8
Olivenza	36,8	31,6	-5,2
Miajadas	15,8	21,1	+5,3

Fuente: *Mapa InfoParticipa*

Tabla 4. Porcentaje de cumplimiento por indicadores

Indicadores		2015	2016
1	¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: nombre y apellidos, foto y partido político?	92,9	85,7
2	¿Se da información básica sobre el alcalde o la alcaldesa: biografía y/o curriculum?	57,1	64,3
3	¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: nombre y apellidos, foto y partido político?	57,1	64,3
4	¿Se da información básica sobre los representantes que forman parte del gobierno: biografía y/o curriculum?	35,7	35,7
5	¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: nombre y apellidos, foto y partido político?	21,4	50,0
6	¿Se da información básica sobre los representantes que no forman parte del gobierno: biografía y/o curriculum?	21,4	28,6
7	¿Se publican las retribuciones (mensuales y/o anuales) de los representantes políticos?	7,1	42,9
12	¿Se da información sobre la composición de los órganos de gobierno: pleno, junta de gobierno y/o comisiones informativas?	85,7	85,7
13	¿Se da información sobre las competencias y el calendario de trabajo de estos órganos de gobierno?	7,1	14,3
15	¿Se publican las convocatorias con los órdenes del día previos a la celebración de los plenos municipales?	42,9	50,0
16	¿Se publican las actas del pleno municipal?	92,9	92,9
17	¿Se publican los acuerdos completos de la junta de gobierno y/o las actas íntegras cuando la junta de gobierno actúe en delegación del pleno?	42,9	50,0
18	¿Se da información del plan de gobierno (PG), el plan de actuación municipal (PAM) y/o el plan estratégico?	14,3	0,0
19	¿Se da información del plan de ordenación urbanística municipal (POUM), plan general de ordenación (PGO) u otras normas de planificación urbanística, así como sus modificaciones puntuales?	85,7	85,7
20	¿Se publican las ordenanzas municipales, los reglamentos y/u otras disposiciones de relevancia jurídica?	78,6	92,9
39	¿Se publican noticias, informaciones y/o opiniones sobre las actuaciones de los miembros del gobierno relacionadas con la gestión del gobierno?	57,1	92,9
40	¿Se publican noticias, informaciones y/o opiniones sobre las actuaciones de los miembros de la oposición y/o de los grupos políticos relacionadas con el control de la gestión del gobierno?	0,0	7,1
44	¿Se ofrece en la web la agenda de actividades municipales y ciudadanas?	100,0	100,0
45	¿Se publica el contacto con la persona responsable de prensa, información y/o comunicación de la corporación, ya sea técnica o política?	35,7	42,9

Fuente: *Mapa InfoParticipa*

tando significativamente en 2016 al 50%. En cuanto a dar información a los ciudadanos sobre sus biografías y/o curriculum, sólo lo hace el 21,4% (2015) y 28,6% (2016). Se puede apreciar que se ha mejorado sustancialmente en la información básica pero no en los datos biográficos y curriculares de los ediles.

Se observa una mejora significativa en la comunicación política en cuanto a la información sobre las retribuciones de los políticos locales, aumentando del 7,1% (2015) al 42,9% (2016) los municipios que facilitan esos datos. Aún es insuficiente, pero es perceptible el efecto positivo que ha tenido para la ciudadanía la entrada en vigor de la *LTBG*. También es muy elevado el porcentaje (85,7%) de ayuntamientos que informan en sus webs sobre la composición de los órganos de gobierno (pleno, junta de gobierno, comisiones, etc.). Sin embargo, tan sólo el 7,1% (2015) y el

14,3% (2016) informan sobre las competencias de estos órganos o sobre su calendario de trabajo. Por tanto, se conoce quiénes los forman, pero no se informa de sus funciones o de cuándo se reúnen.

Resulta destacable el ínfimo porcentaje de municipios que publican el plan de gobierno (PG), el plan de actuación municipal (PAM) y/o el plan estratégico: el 14,3% en 2015 y ninguno en 2016. Por tanto, es necesaria una importante mejora en este aspecto, ya que éstos son los documentos que mejor pueden reflejar la comunicación política de un gobierno municipal. Sin embargo, sí se da información (85,7%) sobre los planes relacionados con el urbanismo, seguramente también debido a que la *LTBG* lo exige. Algo similar ocurre con la publicación de las ordenanzas municipales y los reglamentos, siendo el porcentaje de cumplimiento de 78,6% y 92,9% en los años estudiados.

Tabla 5. Porcentaje de cumplimiento de los indicadores estudiados agrupados en bloques

Agrupamiento de indicadores en bloques temáticos	2015	2016
¿Quiénes son los representantes políticos? (1-7)	41,8	53,1
¿Cómo se gestionan los recursos colectivos? (12-20)	56,3	58,9
¿Qué información proporcionan sobre el municipio y la gestión de los recursos colectivos? (39-45)	48,2	60,7

Fuente: *Mapa InfoParticipa*

Ha habido un aumento importante de 2015 a 2016 en la publicación de informaciones sobre las actividades de los miembros del gobierno relacionadas con la gestión, pasando del 57,1% al 92,9% de ayuntamientos que las incluyen. Por el contrario, no ha sucedido algo similar en la inclusión de informaciones relacionadas con las actividades de la oposición en ese sentido, no habiendo ninguna (0%) en 2015 y sólo el 7,1% en 2016.

Se comunica bien la composición de los órganos de gobierno locales, pero no se informa sobre sus competencias o sobre su calendario de trabajo

En cuanto a los datos de los indicadores agrupados por bloques temáticos (tabla 5), se observa una evolución interanual favorable en la media de los indicadores de comunicación sobre los representantes políticos (+11,3%) y de información sobre el municipio y la gestión de los recursos colectivos (+12,5%), manteniéndose casi igual la relacionada a cómo se gestionan los recursos colectivos (+2,6%).

En general, la comunicación política ha evolucionado favorablemente, aunque aún hay un margen considerable de mejora. Los ciudadanos ya se lo exigen a sus responsables políticos, quienes no deben limitarse a cumplir la ley, sino que deben asumir la rendición de cuentas como parte esencial de una buena comunicación política.

## 5. Bibliografía

- Cabezuelo-Lorenzo, Francisco; Rey-García, Pablo; Tapia-Frade, Alejandro** (2016). "Análisis de las herramientas de control ciudadano sobre los representantes públicos: la transparencia informativa municipal en Castilla y León". *Revista latina de comunicación social*, n. 71, pp. 1261. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2016-1145>
- Canel, María-José** (1999). *Comunicación política: Técnicas y estrategias para la sociedad de la información*. Madrid: Tecnos. ISBN: 978 8430934447
- Carrascosa, Lara; Trenta, Milena** (2015). "Las webs de los ayuntamientos de Canarias de municipios de más de 50.000 habitantes". En: Molina-Rodríguez-Navas, Pedro. *Transparencia de la comunicación pública local. El mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com)*. La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social, pp. 133-148. ISBN 978 8415968951 <https://doi.org/10.4185/cac78>
- Corcoy-Rius, Marta; Moreno-Sardá, Amparo; Molina-Rodríguez-Navas, Pedro** (2014). "El sello Infoparticipa: repercusiones en la mejora de la transparencia y la calidad de la información en las webs de los ayuntamientos de Cataluña". En: *VI Congreso internacional latina de comunicación*. Universidad de La Laguna. ISBN: 978 8415698746 [http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/140\\_Corcoy.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/140_Corcoy.pdf)
- Cuartero, Antonio; Prieto, Cristina** (2014). "El uso de Twitter como herramienta para la implementación de resultados en el proyecto Infoparticipa\* Andalucía". En: *VI Congreso internacional latina de comunicación*. Universidad de La Laguna. ISBN: 978 8415698746 [http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/018\\_Cuartero.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/018_Cuartero.pdf)
- España** (2013). "Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno". *BOE*, n. 295, 10 de diciembre. <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12887.pdf>
- Guichot, Emilio** (2015). "Entrada en vigor de la Ley de Transparencia en las entidades locales". *El blog de esPúblico*, 9 de diciembre. <http://www.administracionpublica.com/entrada-en-vigor-de-la-ley-de-transparencia-en-las-entidades-locales>
- INE** (2017). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del padrón municipal a 1 de enero*. <http://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.html?padre=517&dh=1>
- LPCCP - Laboratori de Periodisme i Comunicació per a la Ciutadania Plural** (2017). *Mapa Infoparticipa: Calidad y transparencia de la comunicación pública*. <http://www.mapainfoparticipa.com/index/home/2>
- Manfredi-Sánchez, Juan-Luis** (2016). "A major disappointment: The quest for transparency among Spanish municipalities online". *International journal of media & cultural politics*, v. 12, n. 2, pp. 265-269. <https://goo.gl/HTOJOR> [https://doi.org/10.1386/macp.12.2.265\\_7](https://doi.org/10.1386/macp.12.2.265_7)
- Manfredi-Sánchez, Juan-Luis; López-Cepeda, Ana-María; Álvarez-Peralta, Miguel; Saiz-Echezarreta, Vanesa; Reig-Cruañes, José** (2016). "Transparencia y rendición de cuentas de los municipios de Castilla-La Mancha". *Barataria. Revista castellano-manchega de ciencias sociales*, n. 21, pp. 175-189 <https://doi.org/10.20932/barataria.v0i21.304>
- Moreno-Sardá, Amparo** (2009). "Infoparticipa@ un modelo de investigación periodística para la participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de la acción de gobierno y de las políticas públicas". En: Fernández-Sanz, Juan-José; Sanz-Establés, Carlos; Rubio-Moraga, Ángel-Luis (coords.). *IV Congreso prensa y periodismo especializado*, 2008, Guadalajara, v. 1, pp. 55-66. ISBN: 978 8461304578
- Moreno-Sardá, Amparo; Corcoy-Rius, Marta; Molina-Rodríguez-Navas, Pedro** (2014). "El Mapa Infoparticipa (www.mapainfoparticipa.com): resultados de la evaluación de las webs corporativas de los 230 municipios que tienen más de 20.000 habitantes de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Canarias, Cataluña, Galicia y Madrid: análisis comparativo". En: *VI Congreso internacional latina de comunicación*. Universidad de La Laguna. ISBN: 978 8415698746 [http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/143\\_Moreno.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/143_Moreno.pdf)
- Moreno-Sardá, Amparo; Molina-Rodríguez-Navas, Pedro; Corcoy-Rius, Marta** (2013). "La información de las administraciones públicas locales. Las webs de los ayuntamientos de Cataluña". *Revista latina de comunicación social*, n.

68, pp. 502-528.

<https://doi.org/10.4185/RLCS-2013-987>

**Prieto-Sánchez, Cristina** (2014). "Infoparticip@\*: indicadores de transparencia en las webs corporativas de los municipios de Granada". En: *VI Congreso internacional latina de comunicación*. Universidad de La Laguna. ISBN: 978 8415698746

[http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/021\\_Prieto.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/021_Prieto.pdf)

**Rodríguez-Breijo, Vanesa; Vadillo-Bengoa, Nerea; Álvarez-Nobell, Alejandro** (2015). "Las webs de los ayuntamientos de Aragón". En: Molina-Rodríguez-Navas, Pedro. *Transparencia de la comunicación pública local. El mapa Infoparticipa* ([www.mapainfoparticipa.com](http://www.mapainfoparticipa.com)). La Laguna: Sociedad Latina de Comunicación Social, pp. 113-132. ISBN 978 8415968951

<https://doi.org/10.4185/cac78>

**Ruano-López, Soledad; Fernández-Falero, María-Rosario; Garcés-Botacio, Indhira; Trabadela-Robles, Javier** (2016). *Informe sobre la información publicada en las webs corporativas de los municipios de Extremadura, Resultados 2ª oleada*. Informes InfoParticipa. Universidad Autónoma de Barcelona; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Extremadura.

<http://mip.interbaix.com/arxius/Extremadura2016.pdf>

**Ruano-López, Soledad; Garcés-Botacio Indhira; Trabadela-Robles Javier; Fernández-Falero, María-Rosario** (2015). *Informe sobre la información publicada en las webs de los 14 ayuntamientos de Extremadura de los municipios que tienen más de 10.000 habitantes*. Informes InfoParticipa. Universidad Autónoma de Barcelona; Universidad de Castilla-La Mancha; Universidad de Extremadura.

<http://mip.interbaix.com/arxius/Extremadura2015.pdf>

**Subires-Mancera, María-Purificación; Cuartero-Naranjo, Antonio** (2014). "Mapa infoparticip@. La información institucional en las webs de las corporaciones andaluzas de 10.001 a 50.000 habitantes. Déficits informativos". En: *VI Congreso internacional latina de comunicación*. Universidad de La Laguna. ISBN: 978 8415698746

[http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/060\\_Subires.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/060_Subires.pdf)

**Vera-Balanza, María-Teresa** (2014). "Infoparticip@ Cádiz. La información institucional de las corporaciones locales gaditanas: buenas prácticas y déficits territoriales". En: *VI Congreso Internacional latina de comunicación*. Universidad de La Laguna. ISBN: 978 8415698746

[http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014\\_actas/099\\_Vera.pdf](http://www.revistalatinacs.org/14SLCS/2014_actas/099_Vera.pdf)

*Te esperamos en*



**www.sedic.es**  
c/Rodríguez San Pedro 2,  
oficina 606. 28015 Madrid  
Tfno: +34 915 934 059  
[secretaria@sedic.es](mailto:secretaria@sedic.es)

**Sociedad Española de Documentación e Información Científica**



 <https://twitter.com/SEDIC20>  
 <https://www.facebook.com/AsociacionSEDIC>  
 <https://www.linkedin.com/groups?home=&gid=5060038>



20 años diseñando  
y gestionando información

MASmedios apoya la Declaración de Lyon del 2014 que  
propugna el derecho de las personas a acceder a la información.

  
[www.masmedios.com](http://www.masmedios.com)